

L. NACIONAL

Identifican sólo a 47% en fosas clandestinas

ANTONIO BARANDA

Uno de cada dos cuerpos encontrados en fosas clandestinas no está identificado.

Un informe del Gobierno federal indica que, del 1 de diciembre de 2018 al 31 de marzo de 2023, se hallaron 2 mil 799 fosas clandestinas.

En estos espacios, autoridades y familiares han encontrado 4 mil 837 cuerpos; de ellos, 47.1 por ciento (2 mil 281) habían sido identificados hasta el cierre de marzo.

Es decir, 2 mil 556 cuerpos seguían sin ser identificados en los Servicios Forenses.

“Mil 381 cuerpos (fueron) entregados a sus familiares, 28.5% del total”, dice el documento Cuarto Informe Anual de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública.

Cecilia Flores, madre buscadora de Sonora, consideró que la falta de identificación se debe al nulo interés de las autoridades en el tema de desaparecidos.

“Hace falta sensibilidad, empatía por parte de las autoridades, hay nulo apoyo en la búsqueda, la investigación y todo lo que tenga que ver con los desaparecidos”, dijo.

Jacobo Dayán, especialista en derechos humanos, advirtió que falta una base de datos central de ADN para hacer más identificaciones.



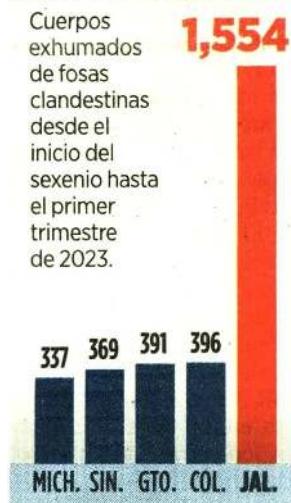
HUJO

IA


 HALL
EN

TOP 5

Cuerpos exhumados de fosas clandestinas desde el inicio del sexenio hasta el primer trimestre de 2023.



Recuerdo de
curas alienta
lucha por
la justicia

Jesuitas colaboran
en recuperar la
seguridad y el tejido
social en la Sierra
Tarahumara

EL DATO

La comunidad
de Cerocahui
llama a trabajar
de la mano
con el gobier-
no para alcan-
zar la paz.

CEROCAHUI: LA LUCHA POR LA JUSTICIA Y SEGURIDAD NO SE DETIENE

Texto y fotografías: **PAOLA**

GAMBOA

estados@eluniversal.com.mx



Cerocahui.— En esta región, los nombres de los sacerdotes jesuitas Joaquín Mora y Javier Campos no se olvidan. Sus rostros se pueden ver aún en la parroquia de San Francisco Javier, la misma donde hace un año fueron asesinados junto con el guía de turistas Pedro Palma y el joven Paul Osvaldo Berrelleza, por José Noriel Portillo Gil, alias *El Chueco*.

La tristeza por no tener a los sacerdotes que durante años fueron el refugio de esta pequeña comunidad en la Sierra Tarahumara aún se siente entre quienes ahí habitan.

Para los religiosos que conocían y acompañaron a los sacerdotes en su misión en Cerocahui, ha sido un año duro de recordar y han trabajado por el rescate, no sólo de la seguridad, sino también del tejido social de esta zona.

Jorge Atilano González, asistente del provincial para las obras sociales de la Compañía de Jesús, asegura a EL UNIVERSAL que este ha sido un año doloroso, pero a la vez esperanzador, ya que a partir del asesinato de los padres se ha logrado armar una estrategia a favor de la Sierra Tarahumara; sin embargo, la lucha por la justicia y la paz no se detiene.

“Este año, el asesinato de los padres ha representado el sentirnos unidos a la violencia del país. Nos sentimos unidos al pueblo de México en el dolor que están sintiendo por esta violencia generalizada que se está dando en el territorio nacional. Nos hemos sentido víctimas de la violencia, hemos sentido lo que es tener un amigo, un familiar desaparecido, nos hemos sentido más empáticos, más solidarios, más cercanos a tantas familias”, explica.

Para la comunidad jesuita, el que el principal responsable del crimen, José Noriel Portillo Gil *El Chueco*, haya sido asesinado el pasado mes de marzo en el estado de Sinaloa, no representa la justicia que buscaban, ni tampoco lo que esperaban.

“Desde un inicio lo que dijimos fue que nuestro interés es la justicia. Conocer la verdad, la detención de esta persona [*El Chueco*], pero también la creación de con-

diciones de seguridad en la Sierra Tarahumara. Nosotros sabíamos que aprehendiendo a *El Chueco* no se iba a resolver el problema, el problema iba a subsistir. Lo que creemos es que la lucha por la seguridad en la Sierra Tarahumara continúa, nuestro deseo de justicia, nuestro deseo de paz continúa y en eso estamos”.

Avanza implementación de medidas cautelares

Al cumplirse un año del crimen, la exigencia de justicia entre la comunidad no se ha detenido, pero se reconoce que para llegar a ella se debe de trabajar de la mano entre comunidad y gobierno.

“De parte de la Iglesia, nuestra apuesta ha sido a la reconstrucción del tejido social, trabajar por recuperar la comunicación, la relación, las asambleas. Por parte

del gobierno, le toca fortalecer las instituciones, sea gobierno municipal y favorecer la coordinación con las fuerzas federales para atender la seguridad del municipio. Es lo que hemos insistido”.

Además de ello, ya se está trabajado entre Iglesia y gobierno en otorgar las medidas de seguridad y cautelares que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) lanzó en enero de este año, en donde 11 integrantes de la comunidad jesuita en Cerocahui deben recibir medidas de protección tras considerar que se encuentran en una situación de gravedad y de riesgo.

De acuerdo con el sacerdote de la Compañía de Jesús, a la fecha, el avance de las medidas cautelares se centra en instalar cámaras de seguridad, alzar unas bardas para la protección de la comunidad que está en la iglesia y seguridad en las puertas de la parroquia.

Actualmente en esta parroquia hay cinco jesuitas, en la iglesia de San Miguel de Samachique hay dos más, en el complejo asistencial Santa Teresita hay otros dos jesuitas, quienes son los que están recibien-

do las medidas cautelares y de seguridad.

Recuerdan a los religiosos

Los padres Joaquín y Javier entregaron su vida a la comunidad de la Sierra Tarahumara. Al ser asesinados, no sólo quienes viven en Cerocahui les lloraron, pues los habitantes de zonas cercanas como lo son Bocoyna, Creel, San Rafael, Bahuichivo, se unieron al dolor y al grito de justicia.

A un año, el panorama es distinto, ahora se recuerda a los sacerdotes por el amor y trabajo que hicieron en el pueblo de esta parte de la sierra en Chihuahua.

“Todo este año ha sido recordar primero el gran amor que tenían a los pobres, en este caso al pueblo indígena, hacia la cultura rarámuri... Fueron dos hombres que supieron vivir ese mestizaje entre la cultura indígena y lo mestizo, y eso lo seguimos recordando”, dice el padre Atilano.

Este fin de semana y hasta el martes 20 de junio, la comunidad en Cerocahui se unirá para realizar misas y actividades para recordar a los padres que por años les ayudaron a tener mejores condiciones en la Sierra Tarahumara. ●



SOLIDARIDAD

Nos sentimos unidos al pueblo de México en el dolor que están sintiendo por la violencia generalizada"

**JORGE ATILANO
GONZÁLEZ**

Asistente en la Compañía de Jesús

“

Fueron dos hombres que supieron vivir ese mestizaje entre la cultura indígena y lo mestizo, es eso lo que seguimos recordando"



Por años, los padres ayudaron a los habitantes a tener mejores condiciones en la Sierra Tarahumara.



Desde este fin de semana y hasta el 20 de junio se celebrarán misas y diversas actividades para recordar a los padres.

11

JESUITAS

deben recibir medidas cautelares y de seguridad, indicó la CIDH.

9

SACERDOTES

de la comunidad jesuita tienen el apoyo actualmente.



A un año del asesinato de dos sacerdotes, los jesuitas reconocen que preveían otro final del caso, pero ahora tratan de mejorar las condiciones en la Tarahumara

AÑO DE INDIGNACIÓN

Los habitantes siguen lamentando la ausencia de Joaquín Mora y Javier Campos.

20 DE JUNIO DE 2022

Crímen en Cerocahui en la parroquia de San Francisco Javier. *El Chueco* se lleva los cuerpos de los dos sacerdotes jesuitas de la iglesia, así como el del guía de turistas y dos jóvenes beisbolistas de la región.



21 DE JUNIO

Se confirma el caso por la FGE y se inicia un operativo para dar con el paradero de los cuerpos de las víctimas y detener a *El Chueco*.



22 DE JUNIO

La Fiscalía General del Estado localiza en la zona conocida como Pitorreal los cuerpos de los sacerdotes y el guía de turistas.

25 DE JUNIO

Comienza la caravana del adiós de los padres jesuitas. Se inicia con una misa en Chihuahua y de ahí se parte a Creel.

26 DE JUNIO

Los cuerpos de los padres son recibidos con aplausos. Al llegar a Cerocahui se realiza un ritual de purificación al templo.

27 DE JUNIO

Se realiza el funeral y sepelio en la iglesia San Francisco Javier. Cientos de personas acuden para sepultar a los padres.



7 DE JULIO

Se localiza a los hermanos secuestrados por *El Chueco*. Uno de ellos se encuentra con vida y el otro muerto.

20 DE OCTUBRE

EL UNIVERSAL tiene información referente a que *El Chueco* ha sido visto en la región de Cerocahui.

23 DE ENERO DE 2023

Se instala la mesa de medidas cautelares para 11 integrantes de la comunidad jesuita de Cerocahui.

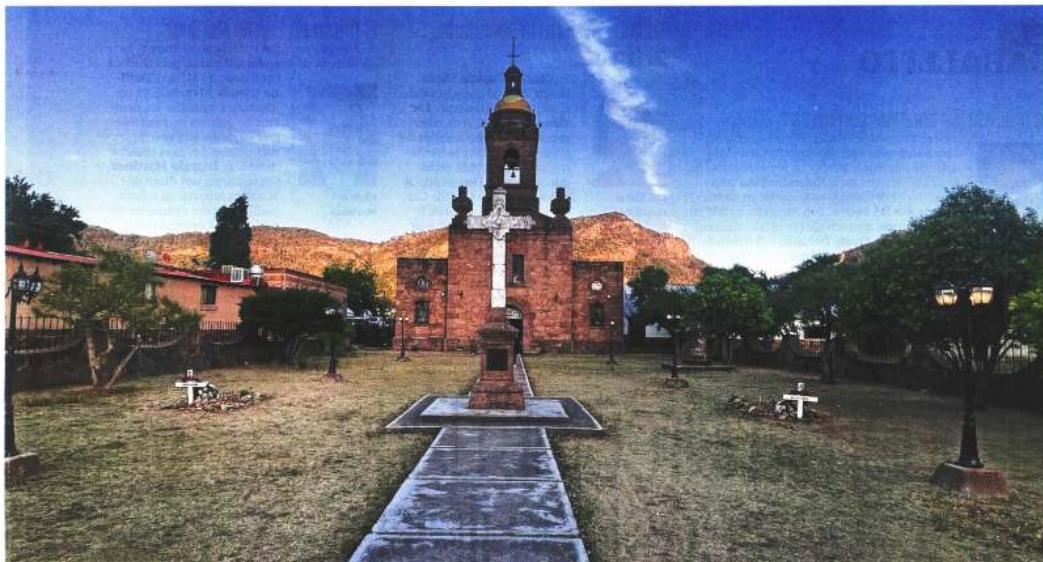
22 DE MARZO

Localizan sin vida a *El Chueco* en Sinaloa.

20 DE JUNIO

Se realizará una misa en la iglesia San Francisco Javier en Cerocahui, así como en otras parroquias jesuitas en el país.





Los sacerdotes jesuitas Javier Campos Morales y Joaquín Mora Salazar fueron sepultados en el atrio de la parroquia de Cerocahui, donde fueron asesinados.



El reto es alcanzar el nivel de Innsbruck: director del instituto
Listo, laboratorio del Inmegen para la identificación de restos humanos

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

IDENTIFICACIÓN DE RESTOS HUMANOS

Estudia Inmegen opciones para financiamiento de laboratorio

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

En las labores de identificación de restos humanos, lo más complicado es lograr la extracción de ADN de muestras muy pequeñas de huesos, las cuales están degradadas porque durante un largo tiempo permanecieron a la intemperie; y después, evitar que se contaminen. Y la calidad de los resultados depende de la calidad de las muestras, afirmó Jorge Meléndez Zajgla, recientemente designado director del Instituto Nacional de Medicina Genómica (Inmegen).

Ese es el desafío que tendrá el Laboratorio de Identificación Humana ubicado en este instituto. El área está prácticamente terminada, los equipos ya están instalados y el investigador principal se entrenó en la Universidad Médica Innsbruck en Austria, el mismo donde México ha enviado algunos restos de personas desaparecidas para lograr su identificación, como las muestras encontradas durante las labores de búsqueda de los estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa desaparecidos en 2014.

Lo que falta, explicó Meléndez, es concluir las pruebas de control de calidad, obtener la validación de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) y el financiamiento que

autorice la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la realización de los estudios.

Meléndez fue designado director del Inmegen hace apenas una semana, luego de que el Órgano Interno de Control (OIC) de la Secretaría de Salud (Ssa) desechó la queja que se interpuso en contra del proceso de selección por presunto conflicto de intereses.

El OIC determinó que la denuncia carecía de fundamento, con lo que la sesión de la Junta de Gobierno, que no se pudo realizar el pasado 22 de mayo, se efectuó el viernes 9 de junio. Los integrantes votaron y eligieron al doctor Meléndez, quien ese mismo día entró en funciones.

En entrevista con *La Jornada*, el experto en genómica funcional, con enfoque en cáncer, indicó que ya se realiza una investigación sobre las finanzas del organismo, con la cual se deslindarán responsabilidades sobre el robo de 9.3 millones de pesos de cuentas bancarias del mismo.

Los hechos se registraron en noviembre de 2022, pero se conocieron hace unas semanas, mientras se realizaba el proceso para elegir al nuevo director. Existen indicios, por confirmar, de que un usuario autorizado para tener acceso al sistema informático efectuó 32 retiros por el monto en cuestión (*La Jornada* 19/05/2023). Meléndez aseguró que “todo será transparente y cualquier persona podrá verificar el destino del dinero”.

Señaló que el Inmegen es reconocido a escala global y sus investigadores tienen amplia experiencia en la extracción de ADN, secuenciación de genomas e identificación de las variaciones que distinguen a los individuos.

—¿El Laboratorio de Identificación Humana será como el de Innsbruck?

—La idea es llegar a eso, aunque la diferencia está en el financiamiento. Ellos son un laboratorio internacional que cobra grandes cantidades de dinero. Ocupan un edificio entero, así que con las reservas del caso, nosotros haríamos lo mismo.

El especialista comentó que en el laboratorio trabaja un investigador del Inmegen y tres especialistas enviados por la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) y centros forenses.



Comentó que además del presupuesto federal se analizan otras opciones de financiamiento, como la oferta de estudios al sector privado. Con los recursos que se obtengan, se podría subsidiar los que soliciten las entidades federativas o la CNB.

Durante los casi 20 años de existencia del Inmegen, los investigadores han adquirido el conocimiento y la experiencia en la medicina genómica, de la cual ya existen aplicaciones concretas en la población. Uno será la identificación humana, a pesar de la complejidad que entraña.

De los primeros logros, destaca la identificación de la variación genética presente en alrededor de 15 por ciento de la población, que aumenta el riesgo de desarrollar diabetes.

Hace cinco años, en el Inmegen se identificó que de las personas con cáncer de pulmón, 30 por ciento presenta una mutación en el gen EGFR. Es una prevalencia elevada si se compara con 15 por ciento en los europeos. Todavía se desconoce la causa de esa alta prevalencia, pero la "buena" noticia es que existe un medicamento biotecnológico (anticuerpo monoclonal), desarrollado en el extranjero, con el que se puede combatir la enfermedad.

En el Inmegen también funciona un Laboratorio de Diagnóstico Genómico, donde se realizan pruebas para distintos tipos de cáncer, enfermedades metabólicas y síndromes hereditarios raros, entre otros.

Actualmente el instituto cuenta

con 67 investigadores, de los cuales 18 son líderes de proyectos, lo que también forma parte de los retos para el doctor Meléndez, porque se necesita aumentar el financiamiento para investigación y transparentar su manejo.

El asunto es que la investigación genómica es de muy alto costo por los reactivos que se requieren, sobre todo si se trata de proyectos grandes.

Para el especialista, nivel III del Sistema Nacional de Investigadores, es necesaria la relación con el sector privado por un asunto de justicia social, "que colaboren con la salud de los mexicanos".

Las empresas pueden pagar por las pruebas que también son de muy alto costo y de los recursos que se obtengan, se puede cubrir el costo de los insumos para los estudios que requieren los pacientes del sector público, así como para las investigaciones, como la que se realiza para aumentar la capacidad de diagnóstico de cáncer infantil.

Por falta de pruebas de citometría de flujo, en los estados se retrasa la identificación de la enfermedad. El Inmegen está proponiendo realizar una prueba genómica para detectar cualquier tumor y clasificarlo. Con eso, los médicos deciden el tratamiento a seguir.

Dijo que esto ya comienza a ser el estándar de oro en Estados Unidos y Europa. En México ya se realiza la prueba piloto. El siguiente paso será resolver la logística para obtener "muchas muestras de diferentes hospitales" y así bajar el costo. Los estudios se realizarán en el Inmegen y la idea es coadyuvar para incrementar el porcentaje de niños que se curan.

A nivel nacional, el promedio es de 60 por ciento, pero en algunas entidades federativas está en 45. Esta es una realidad que se debe admitir. Persiste la desigualdad social y podemos combatirla, afirmó Meléndez.





▲ El director de Inmegen, Jorge Meléndez, explica que la calidad de resultados de ADN depende del estado en el que estén las muestras. Foto Luis Castillo



**PRIMERA****Dan un año de prisión preventiva a jueza amparada**

La situación jurídica de Angélica Sánchez, detenida en la CDMX pese a tener protección legal, se definirá el miércoles, en una audiencia en Veracruz. / 2

FISCALÍA DICE QUE NO SE VIOLÓ AMPARO

Jueza estará presa un año

SU SITUACIÓN JURÍDICA SE RESOLVERÁ EN UNA audiencia el miércoles 21 de junio a las 10 de la mañana;

POR LOURDES LÓPEZ
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

XALAPA, Ver.— Un año de prisión preventiva oficiosa impuso el juez de control del Distrito Judicial de Xalapa, Roberto Santos Maldonado, en contra de su compañera, la jueza Angélica Sánchez Hernández, detenida por elementos de la Guardia Nacional el viernes en Ciudad de México, a las puertas de un hotel.

Dos semanas atrás, la misma jueza había cumplido con la orden de un juez federal de reponer una vinculación a proceso que dejó en

libertad a Itiel N, alias *Compa Playa*, a quien señalan como alto generador de violencia.

Autoridades estatales y federales acusaron que la jueza, con esta orden, habría actuado para beneficiarse económicamente, en complicidad con los abogados del presunto.

La Fiscalía General informó que los delitos que le imputaron a Angélica Sánchez durante la audiencia inicial de control son contra la fe pública y tráfico de influencias en agravio de la fe pública y del servicio público.

Angélica Sánchez se acogió a la duplicitud del término constitucional y la

continuación de la audiencia, en donde habrán de resolver su situación jurídica se efectuará el miércoles 21 de junio a las 10 de la mañana.

A pesar de que la familia de la jueza señaló que había un amparo y que había sido ilegal su detención, la Fiscalía negó tales beneficios en el comunicado emitido a las 6 de la mañana del sábado, luego de que la audiencia culminó en la madrugada.

“Es oportuno enfatizar que, contrario a lo divulgado en diversos medios de comunicación, la suspensión provisional que fuera otorgada a Angélica “N” en un juicio de amparo no



tiene alcances sobre la orden de aprehensión que fue ejecutada, ya que la misma fue emitida con posterioridad a la presentación de la demanda de amparo, por lo que sólo la protege contra órdenes de aprehensión emitidas previamente", señaló en su informe.

La jueza pidió que su caso tuviera máxima publicidad y pidió que los medios de comunicación estuvieran presentes en la audiencia: "Ha sido de conocimiento público la situación que envuelve mi situación legal (...) pido la presencia de los medios acorde al principio de máxima publicidad", pero el juez no atendió su solicitud y dispuso que fuera privada.

Y es que la Fiscalía, representada por el fiscal Luis Antonio Domínguez, no permitió que la audiencia fuera pública bajo el argumento de que el proceso abierto en contra de la jueza de control tiene información reservada que involucra a otra persona, así como una carpeta de investigación distinta del índice de control del Distrito de Cosamaloapan, que alude a una carpeta de investigación, la 91/2020 de Cosamaloapan.

Por su parte, los hijos de la jueza, Ingrid y Gustavo Gómez, dijeron temer por la seguridad de su madre en el penal de Pacho Viejo, ante las distintas declaraciones que han hecho las autoridades en donde la señalan sin respetar el principio de presunción de inocencia y sin admitir que en su primera detención hubo tortura y una intención de fabricar delitos.

OTROS CASOS CON PRISIÓN SIMILAR

Cabe recordar que a Rogelio Franco Castán, exsecretario de gobierno de Veracruz, procesado por violencia familiar y otros delitos, también se le dictó prisión justificada

por un año.

A José Manuel del Río Virgen, exsecretario Técnico de la Junta de Coordinación Política del Senado, también se le dictó prisión preventiva por un año, acusado de homicidio.

EL DATO

No aplica

La Fiscalía de Veracruz dijo que la orden de aprehensión fue emitida con posterioridad a la presentación de la demanda de amparo.





Foto: Especial

El viernes pasado, la jueza Angélica Sánchez Hernández fue detenida por elementos de la Guardia Nacional la Ciudad de México.



TRÁFICO HUMANO

Página 7

INM rescata a 129 migrantes en un camión en Veracruz; había 19 menores solos



INM rescata a 129 migrantes que viajaban en un camión por Veracruz

El Instituto Nacional de Migración (INM) rescató a 129 migrantes que fueron localizados en la caja de un camión tipo torton mientras circulaba por la vereda de Almagres, en la comunidad de San Isidro, en el municipio de Sayula de Almán, en Veracruz.

A través de un comunicado la dependencia destacó que los migrantes son originarios de Guatemala, Honduras, El Salvador e India.

De acuerdo con el instituto de migración, 51 de las personas rescatadas son originarias de Guatemala que viajaban en núcleo familiar y que fueron trasladados en retorno asistido a la ciudad de Tecún Umán, en su país natal.

Asimismo, el INM destaca que del total de 129 personas rescatadas 19 son niñas y niños que viajaban solos y que provenían de Guatemala y Honduras. Los menores fueron llevados a un albergue del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), donde quedarán bajo la tutela y protección de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del estado.

En tanto, 59 personas extranjeras adultas quedaron alojados en una sede migrato-

ria como parte de las diligencias de ley, debido a una denuncia presentada por la Policía Estatal ante la Fiscalía General de la República (FGR).

Durante el aseguramiento de los migrantes se detuvo a cuatro presuntos traficantes de personas y dos vehículos que eran los que custodiaban el camión, por lo que fueron puestos a disposición de la FGR.

La región afronta un inédito flujo migratorio con más de 2.76 millones de personas indocumentadas interceptadas por Estados Unidos en la frontera con México en el año fiscal 2022. (Redacción) •

Los rescatados son procedentes de Guatemala, Honduras, El Salvador e India

LA CRÓNICA



Arriba, los migrantes rescatados. Abajo, el camión donde eran transportados

